

69

 Empocabal <small>CUIDAMOS DEL AGUA, QUE NOS DA VIDA ESP-ESCE</small>	ORDEN DE PAGO <small>Resolución 470 de 2021 artículo 48.1° en los párrafos I, II y III.</small>	Código: PAE-40-01-R02
		Fecha: 30/05/2025
		Versión: 6
		Hoja: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	11/06/2025
--	------------

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	PAGO DE APORTE A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DEL MES DE JUNIO DE 2025 (PROGRAMAS SOCIALES DE RECREACIÓN, ADAPTACIÓN FAMILIAR Y DE CAPACITACIÓN) ARTICULO 4 CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO 2020 -2021
PROVEEDOR:	SINTRAEMSDES
NIT / C.C	900.319.389-5
VALOR:	\$949.000
CUENTA BANCARIA:	

PRESUPUESTO							
NÚMERO CDP	250070	FECHA	10/01/2025	VALOR CDP	\$11.388.000	SALDO	\$ 5.694.000
						PROCEDE A LIBERAR EL SALDO	SI NO
NÚMERO RP		FECHA		VALOR RP		SALDO	MARCAR CON UNA (X) EL CASO QUE APLIQUE
						PROCEDE A LIBERAR EL SALDO	SI NO

ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero) debe responder a código CIIU y relacionado con el objeto a contratar	
SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	Cuenta de cobro
EVIDENCIA:	

SOLICITA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

VB. Jurídica
Abelardo Tabares Villa
Coordinador Procesos Contractuales.

AUTORIZA:

OSCAR JAVIER VASCO GIL
GERENTE



NIT. 900.319.389-5

SINTRAEMSDES

Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de los Servicios Públicos, las Tecnologías de la Información, las Comunicaciones, la Televisión, las Corporaciones Autónomas, los Institutos Descentralizados y Territoriales de Colombia

Junta Directiva Nacional
Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



Santa Rosa, de Cabal, 11 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

EMPOCABAL E.S.P-E.I.C.E
NIT 800.050.603-7

DEBE A

SINTRAEMSDES, Sub directiva Santa Rosa de Cabal, la suma de novecientos cuarenta y nueve mil pesos (\$949.000).

Por concepto de: APORTE A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DEL MES DE JUNIO DE 2025 (programas sociales de recreación, adaptación familiar y de capacitación) Artículo 4° del CAPÍTULO II de la convención colectiva 2020-2021.

Atentamente

JORGE ALEXANDER OROZCO MADRID
Tesorero **SINTRAEMSDES** Santa Rosa de Cabal
CC: 18.597.246